

EXP-UNC N° 0064236/2018

VISTO:

El EXP-UNC N° **0064236/2018**, por el cual el Consejero Martín Cruz Domínguez renuncia a la banca como Consejero Estudiantil por la lista Arcilla La Bisagra HCD de esta Facultad a partir de las denuncias públicas en su contra.

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo se trató en reunión de comisiones el día lunes 29 de abril de 2019 y fue aprobado en la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC, del día 6 de mayo del año en curso.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Consejero Estudiantil Martín Cruz Domínguez por la Agrupación Arcilla La Bisagra a este HCD y en su cargo Institucional.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Comuníquese y oportunamente archívese.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planeación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

 **RESOLUCIÓN FCC N°**  **0083**


Mgto. Mariela Lueroela Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba